



110008

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

15 DIC 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 276 - 2015- DIR.UGEL N° 06/J.AGEBRE

**Señor(a):
 DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria al Taller de Capacitación "**Fortaleciendo la Capacidad laboral del personal administrativo y de servicio de las instituciones educativas públicas y de la sede central de la UGEL N° 06**", a realizarse en el Auditorio del INEI 46-Vitarte.

REFERENCIA:-Directiva N° 00050-2015/UGEL 06/DIR-J.AGEBRE

Es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez convocar por su intermedio al personal administrativo y de servicio de las Instituciones Educativas a su cargo al Taller de Capacitación "**Fortaleciendo la Capacidad laboral del personal administrativo y de servicio de las instituciones educativas públicas y de la sede central de la UGEL N° 06**"; a realizarse de forma presencial del 17 al 23 de Diciembre del 2015 a horas 3:15 p.m. a 8:15 p.m., en el Auditorio de la IE. INEI 46-Vitarte y virtual del 24 al 30 de Diciembre del 2015.

Es preciso indicar que el evento está dirigido al personal administrativo y de servicio de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa y de Educación Técnico Productiva, de las II.EE. y de la sede central de la UGEL 06; en el Marco de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación, la Mejora de los Aprendizajes y de la escuela que queremos; con la finalidad de contribuir en la formación y mejora continua de la labor del personal administrativo y de servicio.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente.



[Handwritten signature in blue ink]

Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06



MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL N°06
 RUC/M/J.AGEBRE
 SJCME.AGE